

JUEVES, 23 DE ABRIL DE 2015 - BOC NÚM. 76

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

CVE-2015-5442 *Aprobación definitiva de los expedientes de modificación de crédito números 3 y 4 de 2015.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 177 y 169 del RDL 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de las Haciendas Locales, se hace público que contra el acuerdo Plenario de fecha 5 de marzo de 2015, de aprobación inicial de los expedientes de modificación de crédito 3 y 4 no se han presentado reclamaciones, por lo que se entienden elevados a definitivos, quedando el presupuesto prorrogado del año 2015 resumido por capítulos.

ESTADO DE INGRESOS

1	IMPUESTOS DIRECTOS	3.063.878,44 €
2	IMPUESTOS INDIRECTOS	85.000,00 €
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	836.155,71 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.382.112,22 €
5	INGRESOS PATRIMONIALES	1.500,00 €
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0,00 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	252.500,00 €
8	ACTIVOS FINANCIEROS	908.467,47 €
	TOTAL INGRESOS	7.529.613,84 €

ESTADO DE GASTOS

1	GASTOS DE PERSONAL	2.395.185,81 €
2	GTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	3.367.078,89 €
3	GTOS FINANCIEROS	8.000,00 €
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	203.248,31 €
6	INVERSIONES REALES	1.302.653,55 €
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	38.900,00 €
9	PASIVOS FINANCIEROS	214.547,28 €
	TOTAL DE GASTOS	7.529.613,84 €

Suances, 14 de abril de 2015.

El alcalde (ilegible).

2015/5442

CVE-2015-5442